



SECRETARÍA PARA ASUNTOS
DE VULNERABILIDAD

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



SECRETARÍA PARA ASUNTOS DE VULNERABILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

CUADERNO DE TRABAJO
5



Al servicio
de las personas
y las naciones

PREPARACIÓN COMUNITARIA
Gestión Integral para la Reducción de
Riesgos de Desastres

Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad (SAV)

Dirección General de Protección Civil (DGPC)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Diciembre 2015

Lic. Jorge Meléndez

Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil

Lic. Mauricio Guevara

Sub Director de Protección Civil

Christian Salazar Volkman

Representante Residente del PNUD y Coordinador Residente
del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador

Stefano Pettinato

Representante Residente adjunto del PNUD

Equipo técnico de la Dirección General de Protección Civil

Fermín Alberto Pérez Hernández

Luis Alonso Amaya Durán

Jorge Alberto Rosales García

Brenda Gisela Tavoada Pérez

Equipo técnico del PNUD

Carolina Dreikorn

Alexander Valle

Valeria Lara

Equipo técnico de CIAZO

José Marden Nóchez (Coordinación y edición)

Ángel Antonio Azúcar Pérez (Diagramación)

Edwin René Ayala Turcios (Ilustración)

Carlos Alberto Saz (Corrección de Estilo)

Brenda Anaíd Flores (Apoyo técnico y administrativo)

«Este documento es realizado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no deben interpretarse en modo alguno como la opinión oficial de la Unión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento».



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil

«Los conceptos y contenidos de este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del PNUD».



Al servicio
de las personas
y las naciones



PRESENTACIÓN

Los eventos adversos, derivados de la combinación de las amenazas de origen natural o antrópica y las vulnerabilidades, ponen de manifiesto el nivel de riesgo de las comunidades en nuestro país, por lo que es imprescindible fortalecer los procesos de preparación comunitaria, para garantizar una efectiva gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. Es por ello que la Secretaría de Asuntos de Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, aprueba y presenta la serie "PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE", elaborada por el Departamento de Formación y Capacitación, como una herramienta para todas las personas, instituciones y entidades, gubernamentales y no gubernamentales integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, que decidan llevar a cabo procesos de formación y capacitación comunitaria en materia de Gestión Integral para la Reducción del Riesgo de Desastre.

Este material más que una recopilación de temáticas, incluyen elementos conceptuales, metodológicos y didácticos para la planificación, organización y ejecución de las capacitaciones a nivel comunitario sobre la Gestión Integral para la Reducción del Riesgo de Desastre, de manera que permita la apropiación, empoderamiento y el fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades salvadoreñas.

Convergen en esta guía aspectos de suma importancia como el enfoque de género, atención de grupos vulnerables, protección de medios de vida, derechos y deberes de los ciudadanos, integrados al proceso de reducción del riesgo y por supuesto al manejo efectivo de los eventos adversos.

La serie “Preparación Comunitaria para la Gestión Integral para la Reducción de Riesgo de Desastre”, está organizada por los módulos siguientes:

Módulo 1 – Conceptos básicos de la Gestión Integral para la Reducción del Riesgo de Desastre

Módulo 2 – Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

Módulo 3 –Gestión integral para la reducción de riesgo de desastres y el desarrollo local (GIRRD)

Módulo 4 – Marco Conceptual

Módulo 5 – Instrumentos participativos en la evaluación de riesgos

Esperando proveer con la presente serie una forma sistemática, lógica y ordenada de acceder a las comunidades y facilitar el conocimiento de la Gestión Integral para la Reducción de Riesgo de Desastre, como un esfuerzo para unificar la formación de las y los salvadoreños.

Lic. Jorge Antonio Meléndez López
Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad
y Director General de Protección Civil



INTRODUCCIÓN

Las emergencias y/o desastres en El Salvador, surgen de la relación de Amenazas y Vulnerabilidades, dicha relación se materializa en alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, lo que demanda en trabajar en el fortalecimiento de las capacidades desde el nivel comunitario hasta el nacional y/o viceversa, para análisis y reducción de riesgo, manejo de eventos adversos y la recuperación, es decir crear las capacidades para una efectiva Gestión Integral para la Reducción de Riesgos y Prevención de los Desastres.

Según el objetivo del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030, nuestro país debe de trabajar en prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de diversas índoles como la educación, que contribuya a la prevención y reducción de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación, y de ese modo refuercen la resiliencia. A partir de lo anterior la Gestión Integral para la Reducción de Riesgos de Desastres, ha venido cobrando importancia en los últimos años, en El Salvador y América Central.

Reconociendo que la región posee diversos tipos de amenazas, se han desarrollado proyectos como el denominado: Programa de Preparación a Desastres (DIPECHO por sus siglas en inglés) financiado por la Unión Europea, el cual tiene como objeto mejorar la preparación de las comunidades más vulnerables y más expuestas a amenazas naturales, antrópicas o socionaturales. Dicho programa se caracteriza por su interés en el componente comunitario y por trabajar de la mano con instancias gubernamentales que son contrapartes de la inversión que se ejecuta a través de instancias no gubernamentales que son el otro componente importante en el fortalecimiento de los países, es decir, el carácter de la interinstitucionalidad.

La Secretaría de Asuntos para la Vulnerabilidad y Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, por medio del Departamento de Formación y Capacitación, desarrollaron la presente serie de documentos, denominados: "PREPARACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRE" con el propósito de garantizar un efectivo manejo de las Gestión Integral de Riesgo en El Salvador. Dicha serie, surge a partir de la estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador, en el marco del Plan de Acción 2014-2015 del Programa DIPECHO, para el fortalecimiento de las capacidades de mujeres y hombres que integran las Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de El Salvador.

ÍNDICE

Tema	Pág.
Tema 1 Análisis de Riesgo en la Comunidad	7
Repaso	12
Tema 2 Elaboración del Mapa de Riesgos de la Comunidad	13
Actividades	20
Actividades	22
Repaso	23
Tema 3 Simulaciones y simulacros	24
Repaso	30
Referencia Bibliográfica	31

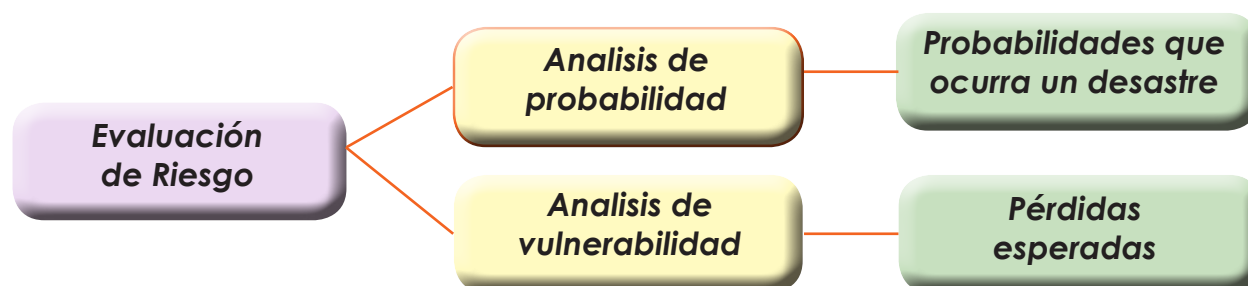


**Tema
1**

**ANÁLISIS DE RIESGO
EN LA COMUNIDAD**

Una comunidad está en riesgo cuando está expuesta a diferentes

amenazas que incrementan sus condiciones de vulnerabilidad



La evaluación del riesgo comprende de un análisis de todos los factores que lo potencian, es decir, la amenaza, los factores de vulnerabilidad y las capacidades de las comunidades.

La evaluación de riesgos puede ser representada a través del mapa de riesgo, que es una especie de valoración gráfica de riesgos.

Fases metodológicas a tomar en cuenta para una evaluación de riesgos.



A. Concientización de la Comunidad.

La gente percibe los riesgos y siente las consecuencias de los desastres; por lo tanto de la gente depende una parte de las soluciones.

Concientizar a la población de una comunidad es un proceso que comienza con la información, con facilitar la visualización de los riesgos, las vulnerabilidades y las capacidades con que se cuenta.

Entenderemos el concepto de concientización, en este caso, como la toma de conciencia sobre las condiciones de riesgo y las capacidades para prepararnos para responder lo mejor posible.

Se debe concientizar a toda la comunidad por igual, ya que el riesgo no discrimina.

B. Organización.

El objetivo de esta etapa es organizar un grupo de trabajo con actores presentes la comunidad y que trabaje en GIRRD

Este grupo debe promover la participación de la población, planificar y ejecutar las actividades que se requieran.



Este grupo promotor será la base para conformar la Comisión Comunal de Protección Civil, si no existiera, y contará, además, con la participación de autoridades y otras instituciones o agrupaciones comunitarias y OG's ONG's que trabajan en la zona, entre otras.

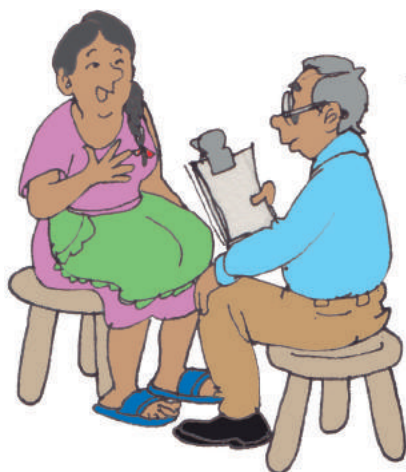
La función del grupo promotor será motivar y movilizar a la comunidad alrededor de las acciones de evaluación de riesgos, estructurando el trabajo en grupos, tareas, responsabilidades, cronogramas y sesiones de debate sobre la información obtenida.

C. Recolección de la información.

El objetivo de esta etapa es acopiar información relevante, como antecedentes de riesgos y desastres, investigar si existen inventarios de recursos comunitarios, etc.

Para lograrlo, el grupo promotor deberá organizar a las

y los pobladores convocados en pequeños equipos de trabajo, para levantar un reconocimiento de los distintos sectores de la comunidad. Se trata de zonificar la comunidad para identificar las diferentes percepciones y los peligros que afectan a la comunidad. Ejemplos: área productiva, de la ribera del río, área de relleno sanitario, etc.



En esta fase no se trata de recoger información objetiva, de los datos fieles de la realidad, a manera de un investigador estadístico.

Más bien hay que recoger lo que la gente hace y piensa. Por ello, en esta tarea es crucial evitar sesgar la información enfocándose sólo en los "expertos", las autoridades o en las personas que más participan.

D. Planificación de Acciones.

Para planificar las acciones se divide el territorio por áreas: comercial, productiva, recreacional, escolar, habitacional, etc. Es preciso

que se realicen reuniones de trabajo para identificar información y percepciones sobre peligros, grado de vulnerabilidad y capacidades con que cuenta la comunidad en cada área en la que se ha subdividido el territorio.

Una adecuada evaluación de riesgos debe tomar en cuenta las ideas y prácticas, riesgosas o no, en las que toda la comunidad está inmersa.

Al consultar a las personas se les proporciona la posibilidad de expresarse, de sentirse tomadas en cuenta, lo cual es clave para la sostenibilidad de las acciones futuras porque se van creando compromisos.



E. Taller de evaluación de riesgos participativo.

El objetivo de estos talleres es compartir información de las diferentes instituciones y sensibilizar a las autoridades para la elaboración de propuestas, con la participación de la comunidad.



Se trata de compartir la evaluación de riesgos con las organizaciones de la comunidad y con las instituciones que intervienen en la comunidad. En estos espacios se confronta la información recogida en la comunidad, con las que tienen las instituciones técnicas especializadas en el tema de los desastres.

Hay que tener presente que se trata de abrir la reflexión entre la gente. Esto es clave porque hay tendencia a que sean los técnicos quienes interpreten la información.

Producto de estos talleres sería, además del empoderamiento de la población local, la determinación de prioridades; es decir definir con mayor precisión qué es lo que se debe hacer.

Pero como la realidad es compleja y las necesidades abundan, es preciso hacer un ejercicio participativo para decidir cuáles son

las prioridades de la acción futura. Hay que evitar confundir lo urgente con lo importante.

Probablemente las carencias empujen a las y los participantes a señalar que lo prioritario es lo urgente, cuando, con un proceso de debate se puede indicar que hay medidas que se pueden hacer en el corto plazo y que son más importantes que lo urgente.



Por ejemplo, a veces las acciones de educación no aparecen como prioritarias, porque se supone que son a largo plazo; pero puede ser que una oportunidad sea que alguna institución ofrezca este servicio, lo cual es una ocasión que se debe aprovechar en el corto plazo.

Otro producto importante sería la identificación de las propuestas a realizar para enfrentar los problemas detectados y aprovechar las oportunidades del entorno. El espíritu de esta etapa consiste en

que las propuestas logren recoger las motivaciones y los intereses de la mayoría de sectores de la población.



También se deberá discutir acerca de lo que se necesita para sacar adelante la propuesta; es decir que en cada propuesta se determine la ayuda requerida: qué se puede hacer con los propios recursos, qué se puede hacer con la ayuda de otros y otras, etc.

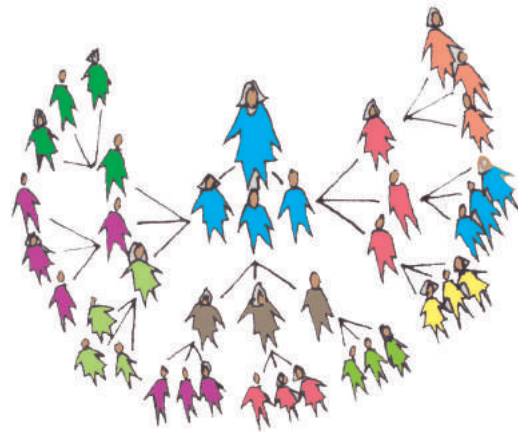
Un esquema a servir de guía para la propuesta podría ser el siguiente:

- Antecedentes: es decir, ¿a qué problemas y oportunidades responde la propuesta?
- Objetivos: es decir, ¿Qué se pretende lograr?
- Actividades relevantes: supone hacer un listado mínimo de actividades.
- Estrategias: es decir, ¿Cómo se va a llevar a cabo la propuesta?

- Responsables: ¿Quiénes van hacer que actividades?
- Cronograma: ¿Cuándo se van hacer la actividades?
- Presupuesto: ¿cuánto van a costar las actividades y cómo se pueden financiar?

F. Difusión de la evaluación y las propuestas.

El objetivo de esta etapa es presentar los resultados de la evaluación y las propuestas a la propia comunidad, como una manera de devolverle la información recogida.



Este paso es crucial en la evaluación de riesgos, ya que supone un paso de empoderamiento a la comunidad, con nueva y mejor información sobre su realidad, a partir de sus propias ideas, opiniones necesidades e intereses.

Se trata de utilizar todos los espacios y canales de comunicación disponibles en la comunidad, tanto de las instituciones públicas, como del gobierno local, las escuelas públicas, el Centro de Salud, como en aquellos espacios donde la gente se encuentra cotidianamente, como el mercado, calle, canchas deportivas, iglesias, el cementerio, etc.

Se trata de hacer ver a la población que el riesgo forma parte de sus vidas y que es clave tener conciencia de dónde está, qué prácticas la potencian y/o lo limitan.

Sólo una comunidad informada de su realidad de vulnerabilidad y riesgo puede actuar para controlarlo.



Repaso

1. Explique los dos tipos de análisis que comprende la evaluación de riesgos.
2. Determine y explique, por lo menos dos, fases de la evaluación de riesgos.

Tema
2

ELABORACION DE MAPA DE RIESGOS DE LA COMUNIDAD

Recordemos un poco sobre el significado de riesgo.

Como ya hemos visto, el riesgo está representado por la probabilidad de exceder un valor específico de daños causados por la manifestación de una amenaza, pero también por condiciones de vulnerabilidad.

Los eventos deben ser documentados en su pasado y proyectado al futuro para poder hablar de potenciales impactos. Es por ello que se ha vuelto necesario pasar de la descripción cualitativa a una cuantitativa, para priorizar en dónde es más necesario el desarrollo de acciones de prevención y mitigación.



El primer paso consiste en identificar las amenazas a las que estamos expuestos respondiendo las siguientes interrogantes:

¿Qué necesitamos para hacer un análisis de riesgo?



- ¿Qué nos amenaza?
- ¿Dónde se localizan esas amenazas?
- ¿Con que frecuencia nos afectan?
- ¿Con que intensidad nos afectan?
- ¿Cuáles son las zonas más afectadas de nuestra comunidad?
- ¿Qué problemas han dejado a la comunidad?
- ¿Cómo se resolvieron?
- ¿Quiénes participaron?

Analizar las amenazas en la comunidad, debe significar el establecimiento de las condiciones que amenazan a nuestra casa y nuestro medio de vida, y crear un escenario donde podamos ubicar las zonas más amenazadas y por ende las personas más vulnerables a esas amenazas.

IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD

La claridad en la identificación de la dinámica de los factores de riesgo, y en particular los que generan vulnerabilidad, permitirá encontrar los elementos que pueden disminuir nuestra fragilidad.

El proceso de diagnóstico e identificación de sectores, regiones o grupos sociales en condición de vulnerabilidad y riesgo ante los desastres, ofrece una perspectiva de cómo prevenir impactos negativos mediante la adaptación.

La prevención se convierte así, en política de trabajo en diversos sectores y regiones, tratando de priorizarla por encima de la respuesta y de la recuperación del desastre. Una buena gestión de riesgo preventiva se traducirá en seguridad de las personas y en mejores condiciones para el desarrollo.



La aproximación al problema de establecer la vulnerabilidad debe pasar por tres preguntas básicas, que son:

Vulnerable ¿a qué?

¿Quién o qué es vulnerable?

¿Por qué es vulnerable?

Vulnerable ¿a qué?

Condiciona a reconocer la dinámica de los factores de vulnerabilidad que existen en el entorno y su relación con la población, permitiendo estimar el nivel de exposición, con base en la proximidad al sitio donde se presente el evento o a las zonas afectables.



¿Quién o qué es vulnerable?

Lleva a analizar las condiciones de sensibilidad de individuos, regiones o sectores, a partir de la caracterización del objeto de análisis, así como las relaciones que guarda con la amenaza.

¿Por qué es vulnerable?

Ello es la clave en el diagnóstico del riesgo, pues implica el análisis de los factores que los hacen afectables,

reconociendo sus capacidades de adaptación.

Para lograr una reducción de las pérdidas que ocasionan los desastres, y para construir comunidades y regiones con baja vulnerabilidad, es necesario trascender de la evaluación cualitativa (interpretativa) a una cuantitativa (con valores numéricos), que permita dar seguimiento a las aspiraciones de desarrollo sostenible.



Se puede decir que la evaluación cualitativa de las condiciones de vulnerabilidad no es siempre consistente, sobre todo al ser desarrollada desde diferentes puntos de vista, y lleva a apreciaciones contrastantes.



El enfoque cuantitativo pretende determinar la información, y se asocia con experimentos diseñados, encuestas con preguntas cerradas e instrumentos estandarizados de medición.

Establecer las condiciones para desarrollar la evaluación de la vulnerabilidad con una visión cuantitativa, permite equiparar la información obtenida por diversos investigadores, unificar criterios de medición y calificar objetivamente las condiciones de vulnerabilidad, ante los efectos de los fenómenos naturales.

El Mapa de Recursos de la Comunidad.

Recordemos que mapa es la representación gráfica de la Tierra o parte de ella, dibujada proporcionalmente sobre un plano.

Los recursos son las capacidades con las que cuenta la comunidad para enfrentar una emergencia o un desastre.

Entonces el concepto general de mapa de recursos de la comunidad sería el siguiente:

Mapa de Recursos de la comunidad es una representación gráfica de las capacidades que tiene la comunidad para enfrentar una emergencia o un desastre

Para elaborar el mapa de recursos es necesario preparar el inventario de recursos con que cuenta la comunidad.

Ejemplos de recursos:

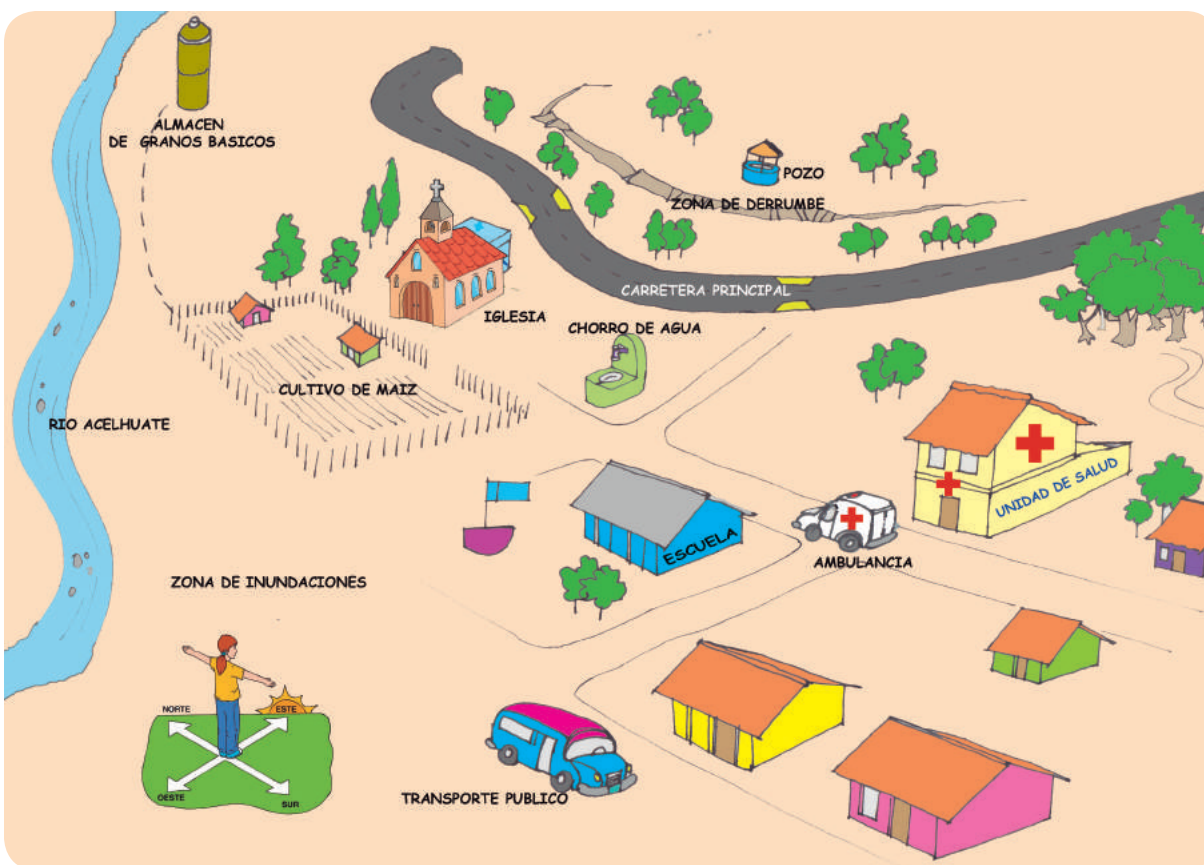
- Espacios físicos e instalaciones seguros.
- Medios de transporte, públicos y privados.
- Equipos de protección y rescate (extinguidores, escalera, palas, motosierras, hachas, etc.).
- Sistema de energía eléctrica.
- Sistemas de acopio y distribución de agua.
- Centros de Salud.
- Personas capacitadas en gestión de riesgos.
- Organizaciones de socorro, etc.
- Teléfonos celulares o de línea fija.
- Personas promotoras de salud
- Albañiles, personal que tenga profesión y/o conocimientos especializados.

Mapa Comunitario

Un mapa comunitario es una herramienta de visualización que pone frente a los ojos y la conciencia de la población un acercamiento objetivo y subjetivo de su realidad. En nuestro caso, una visualización de los riesgos, y capacidades de la comunidad.

El “Mapa de riesgos” es una de las herramientas más útiles para representar a la comunidad. Por su medio se ponen en evidencia objetiva las potencialidades, oportunidades, recursos, problemáticas, amenazas, etc.

EL MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS



Como toda herramienta, el resultado depende, en mucho, de la intencionalidad. Su uso no garantiza la solución de los problemas; sólo es una manera de “ver” lo que “es” y lo que debería “ser” la comunidad y, por lo tanto, de tomar conciencia de la necesidad de organización, movilización y transformación.

El mapa de riesgos es, pues, una herramienta muy útil para estar conscientes del entorno y planificar medidas para prevenir o reducir los riesgos existentes.

Es un gráfico, un croquis o una maqueta en donde se indican las

zonas de riesgo y los recursos en la comunidad.

PASOS PARA ELABORAR EL MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS



Análisis de la experiencia pasada.

Es importante realzar un recuento histórico de las distintas emergencias



y de los desastres de la comunidad; además debe hacerse un repaso de los eventos que han afectado y que son recurrentes.

Aspectos a considerar:

1 Convocatoria, fecha lugar y discusión.

2. Preguntas para examinar el mayor número de factores relacionados con las experiencias pasadas:
¿Qué problemas produjo el evento?

¿Qué emergencias y necesidades hubo?

¿Qué problemas aparecieron después?

¿Cómo se enfrentaron esos problemas?

La comparación de la experiencia pasada con la situación actual permite identificar los riesgos con que se convive cotidianamente.

Visita de campo.



Es un recorrido por la comunidad con la finalidad de observar, anotar, tomar fotos si es posible y analizar la probable afectación que se puede presentar por el riesgo existente.

Elaboración del Mapa de Riesgos



Este mapa se puede en papelógrafos, comenzando con los puntos de referencia (parque, iglesia, escuela, casa comunal, etc.); paulatinamente se irá ubicando el resto de elementos.



Terminado el croquis pasaríamos a ubicar los puntos de riesgo y recursos o potencialidades. Se debe utilizar la simbología que la comunidad defina. A continuación se presenta un ejemplo de cómo debe quedar el cuadro de simbología, que puede aumentarse de acuerdo a las necesidades.



Referencia:

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2007) la serie "Es mejor prevenir" Costa Rica.



Dibujando el mapa

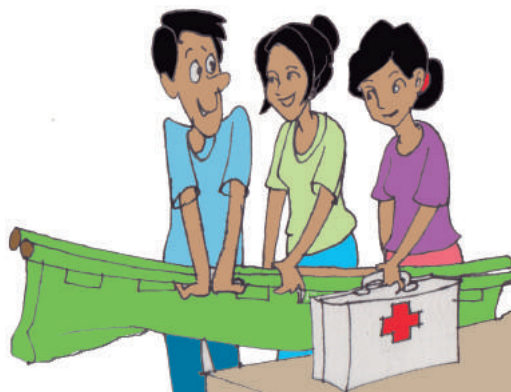
Instrucciones:

1. Dibuje el mapa comunitario.
2. Identifique las amenazas y vulnerabilidades con su respectiva simbología en el mapa.
3. Elabore un análisis en el que se anoten las amenazas y vulnerabilidades. Reflexione sobre los riesgos que podría enfrentar la población a partir de éstas.

RUTA DE EVACUACIÓN

Una evacuación se refiere a la movilización organizada de la gente

desde un área de riesgo hacia un lugar seguro. No todas las amenazas suponen la necesidad de evacuar para proteger la vida o los bienes.



Una evacuación no ocurre de un momento a otro, es diseñada en diferentes momentos, dependiendo de las alarmas que se vayan dando.

Las evacuaciones deben promoverse con base en estos factores:

1. Aviso inminente de que una amenaza requiere preparar a la gente para una evacuación
2. Haber establecido previamente puntos de encuentro.
3. Haber determinado una zona segura.
4. Tener conciencia para permanecer en el lugar evacuado hasta que las autoridades así lo indiquen.
5. Saber que sólo puede regresar a sus viviendas o a nuevos lugares hasta que estén fuera de riesgo.
2. Identificar las rutas más cortas y seguras.
3. Identificar y preparar rutas alternas de evacuación.
4. Identificar puntos de encuentro.
5. Colocar letreros y señalizar a lo largo de la ruta de evacuación.
6. Determinar acciones para la evacuación de animales y puntos de evacuación.
7. Preparar una lista de personas evacuadas.
8. Identificar y preparar requerimientos mínimos para la evacuación (transporte, gasolina, alimentos, agua, medicinas, señales en las rutas de evacuación, sistemas de comunicación, etc.).

El equipo de seguridad debe diseñar un plan de evacuación e implementarlo con base en los siguientes puntos:

1. Identificar un lugar seguro para evacuar.



9. Identifique personas con movilidad limitada y planificar su evacuación.



Actividades

Ejercicio: dibujando el mapa de evacuación



Repaso

Desarrolle, individual o colectivamente, las indicaciones siguientes:

1. Describa y explique qué es un mapa comunitario de riesgos.
2. Establezca las diferencias entre crecimiento y desarrollo económico.
3. Determine qué entendemos por lo local.
4. Enumere los pasos para la elaboración de un mapa comunitario de riesgos.

Tema
3SIMULACIONES Y
SIMULACROS

Para enfrentar con éxito el impacto de los eventos es necesario disponer de planes y respuestas que faciliten el desarrollo de acciones organizadas y coordinadas; aclarando que simulacros y simulaciones son procesos que no se deben improvisar ni imponer.

Los planes deben probarse para ser validados, ajustados y actualizados antes y después de que se produzca una emergencia o un desastre.

Uno de los instrumentos más apropiados para evaluar y poner a prueba esos planes de preparativos

y respuesta son los ejercicios de simulación y de simulacros, que durante muchos años han sido ampliamente utilizados por las organizaciones que trabajan en la preparación o en la respuesta a los desastres.

Pero las simulaciones y los simulacros son también excelentes instrumentos de capacitación, de evaluación de herramientas y procesos, de ejercicio de toma decisiones, de trabajo en equipo y de coordinación intra e intersectorial.

SIMULACIONES

La simulación es una representación de gabinete de una parte de la realidad, que visualiza características críticas de una situación real y hace una réplica de ellas en un escenario protegido y sin riesgos.

Es un ejercicio que recrea situaciones hipotéticas de desastre ante los cuales los participantes deberán tomar decisiones y actuar basados en la información que reciben. A cada participante se le asigna un personaje que puede coincidir con su ocupación real.

La trama debe sustentarse en un escenario y en un guion de sucesos realistas, de modo que los

participantes ofrezcan respuestas también realistas; respuestas que tienen que basarse en procedimientos y recursos existentes para que tengan validez.

La resolución de las situaciones presentadas permite identificar reacciones y evaluar las respuestas ante circunstancias particulares y validar mecanismos de coordinación.



Los resultados obtenidos al evaluar el ejercicio sirven como lecciones aprendidas para ajustar y mejorar los planes de preparativos.

Objetivos de la simulación

- Evaluar las capacidades para la toma de decisiones y de respuesta ante emergencias y desastres, de acuerdo a lo establecido en sus planes y procedimientos.

•



Fases de la Simulación

- Validar el plan comunitario de preparativos y respuesta a emergencias en una instalación u organización determinada.
- Validar mecanismos comunitarios o intersectoriales de coordinación para la atención de situaciones de emergencia.
- Capacitar a personas que tienen funciones en la toma de decisiones y ejecución de acciones de respuesta a emergencias en el manejo de situaciones de crisis y gestión de la información.

Proceso de Preparación de la Simulación

Para un adecuado desarrollo de la simulación, es necesario prepararla adecuadamente. Son cinco las fases propuestas: planificación, diseño técnico, organización, ejecución y evaluación.



Estudiemos cada una de ellas.

1. Planificación.



La planificación es responsabilidad de la Comisión Comunal de Protección Civil y, en su defecto, del grupo de coordinación; consiste en definir procedimientos y características del ejercicio, según se detalla a continuación.

Objetivo. establece lo que se quiere conseguir. Su elaboración debe responder a las preguntas por qué y para qué hacemos la simulación.

Alcance. Define la cobertura geográfica, temática, niveles de complejidad y participantes.

Participantes. Se refiere a las organizaciones y personas que participarán.

Cronograma. Es la programación de las actividades a llevar a cabo durante la preparación y la ejecución de la simulación.

Presupuesto. Hace referencia al estimado de recursos financieros necesarios para garantizar la organización y el desarrollo del ejercicio.

2. Diseño Técnico.

En esta fase se formulan los componentes de la simulación, a saber:

Guión. Constituye el hilo conductor. Describe la cronología de los acontecimientos y la intervención de los actores en cada situación.

Escenario. Es la descripción de las características y la información específica de la localidad en donde se desarrollan los eventos a simular y debe tener antecedentes, ubicación geográfica, ocupaciones, clima, características de la población, características económicas, situación de salud, recursos, condiciones de riesgo, especificando amenazas y vulnerabilidades, etc.



Desarrollo de la situación.

Consiste en una descripción de las características del fenómeno y sus efectos sobre las personas, la infraestructura, los servicios, el ambiente y, en general, del impacto sobre la zona afectada.

Roles de los participantes. Cada uno de los participantes debe actuar de acuerdo a un papel que se le asignará. Es importante que los roles sean realistas.

Mensajes: son la manera de plantear a los participantes el desarrollo de la situación simulada y notificarles instrucciones. Se entregan secuencialmente, según lo que establezca el guion.

Duración del ejercicio. La práctica sugiere que sea entre 4 y 6 horas, para lograr un efecto psicológico completo en los / las participantes de una situación crítica.

3. Organización.

El proceso de organización permite integrar los resultados de los equipos de trabajo. El proceso incluye determinación de necesidades logísticas, selección de participantes, evaluadores y observadores y verificación final de los preparativos.

4. Ejecución.

Al momento de la simulación, el equipo coordinador explica la

metodología de trabajo y asigna los roles y señala el inicio de la simulación.



Las y los participantes podrían ser sometidos a condiciones probables de aislamiento, incomodidad, confusión de un evento real.

Las y los evaluadores y observadores deben ubicarse en una posición que permita observar, y no deberán interrumpir la dinámica de la simulación.

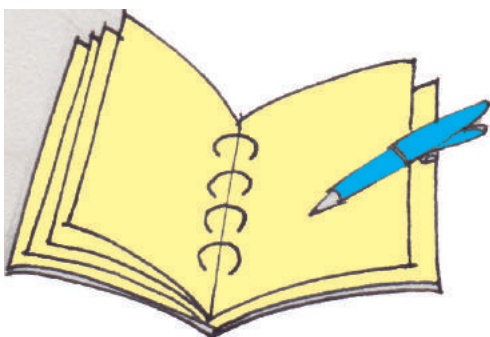
Todas y todos los presentes en el sitio de la simulación deben estar identificados para tener claras las funciones y acciones que desempeñará dentro del área destinada para el ejercicio.

5. Evaluación.

Hay dos tipos de evaluación que deben hacerse en cada simulación: de desempeño y de organización.

Evaluación de Desempeño. La realiza el equipo de evaluación para

calificar el desempeño de las y los participantes y el cumplimiento de los objetivos de la simulación.



Evaluación de la organización.

Consiste en evaluar el proceso de planificación, y en el diseño y la ejecución del ejercicio; esto servirá

para documentar y retroalimentar el proceso con miras a mejorar la organización de nuevos eventos.

SIMULACROS.

Los simulacros son ejercicios parecidos a las simulaciones, la diferencia radica en el escenario de actuación; mientras la simulación es de gabinete, es decir que su representación se puede dar en un salón, un patio, etc. Mientras que el simulacro es de campo, o sea en los lugares donde se puede dar el desastre.

Simulacro es el ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia.



En el simulacro las y los participantes enfrentan situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y la operación real de personal y recursos materiales.

El simulacro permite evaluar procedimientos, herramientas,

habilidades, destrezas y capacidades –individuales e institucionales– relacionadas con los preparativos y la respuesta a desastres.

El simulacro se ejecuta en tiempo real y cada participantes asume las tareas que usualmente realiza en su trabajo cotidiano; otros actores harán las veces de víctimas o de otros personajes.



Objetivos de simulación y simulacros.



- Validar la pertinencia y efectividad de planes, procedimientos, guías u otros mecanismos operacionales de respuesta en emergencias.
- Evaluar capacidades, utilización de técnicas, herramientas, recursos y otros que involucren acciones de índole práctica, relacionados con la organización de operaciones de respuesta.
- Mejorar la coordinación y la aplicación de técnicas de reducción del riesgo y control de consecuencias por parte de las y los actores comunitarios.
- Evaluar respuestas de grupos comunitarios y ocupacionales, personal de servicios, equipos de respuesta y otros que hayan sido entrenados en destrezas particulares para la atención de emergencias específicas.

Características del Simulacro

- El simulacro se realiza en tiempo real.

- Es un ejercicio de ejecución de acciones prácticas en el que participan personas involucradas en el manejo de las emergencias, incluyendo a la población local, y quienes pueden jugar roles específicos.
- Para el desarrollo del ejercicio se recrea un ambiente semejante al que se presentaría en una situación real de emergencia.
- El tiempo del simulacro se mide a partir de la activación de las alarmas y no admite los saltos de tiempo en la ejecución de acciones correspondientes a un mismo escenario.

Características operativas

- Los personajes y los recursos utilizados son reales, exceptuando a quienes actúan como víctimas, familiares de las víctimas, transeúntes, periodistas u otros roles que se consideren necesarios.
- La ejecución puede implicar grados de riesgo para las y los participantes por lo que siempre se debe tener un plan de contingencia.
- El ejercicio será interrumpido en forma inmediata cuando una situación derive en peligros reales para las y los participantes.

El simulacro tiene valores de validación y didácticos, ya que permite trascender los niveles teóricos a la práctica, lo que asegura que los conocimientos adquiridos se aplicarán según lo expuesto en la teoría.

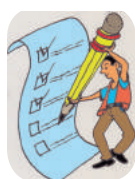
Condiciones necesarias para desarrollar un simulacro

Previo a la planificación de un simulacro el equipo coordinador debe garantizar que existan condiciones tales como estas:

- Una estructura organizativa para emergencias, debidamente institucionalizada y con un plan de acción.
- Clara identificación de los elementos que se quieren evaluar mediante el ejercicio de simulacro.
- Un escenario de riesgos que considere las amenazas, vulnerabilidades y capacidades.



- Un sitio con condiciones físico-ambientales adecuadas para recrear las situaciones de emergencia con mínimo riesgo para los participantes.
- Apoyo institucional, recursos financieros y soporte logístico adecuado.



Repaso

1. Establezca las semejanzas y diferencias entre simulación y simulacro.
2. Explique la importancia de realizar prácticas de simulaciones y simulacros.

Referencia Bibliográfica

Ayala, Eduardo	Manual de Organización Local para Administrar Situaciones de Desastre. 2000.
Canaviri Gualberto	Los Enfoques teóricos y la gestión de riesgo.
Chuquisengo, Orlando	Propuesta Metodológica para la Gestión Local de Riesgos de Desastres, una Experiencia Práctica. Perú. 2002.
GTZ.	Evaluación de Riesgos. 2012. Eschborn Deutsche. Gessells Chaft Zusammenarbeit.
OPS (organización Panamericana de la Salud, PA).	Guía para el desarrollo de simulaciones y simulacros de emergencia y desastres. 2010.
OXFAM	Análisis de la capacidad de participación y de la vulnerabilidad. Junio 2012.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD	Gestión Local y Desarrollo para
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD	De la Emergencia al Desarrollo". Serie Desarrollo Humano 2005.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD	Herramientas de capacitación comunitaria en gestión integral de riesgos. El Salvador.2012
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD	(Mx). 2006. Guía de transversalización en proyectos de desarrollo.



SAV (Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad. SV), DGPC (Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres).

Cuaderno de preparación comunitaria. 2012.

UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), PNUD (Pro-grama de las Naciones Unidas para el Desarrollo); GGCA (Alianza Mundial de Género y Cambio Climático). s.f.

Manual de Capacitación en Género y Cambio Climático

UNICEF

Escuela segura en territorio seguro. 2009.

USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) OFDA (office of U.S. Foreign Disaster Assistance).

Evaluación de daños y análisis de necesidades. Nivel toma de decisiones. 2007.